

# Presentación

---

En la década de 1970, la economía mundial se transformó profundamente debido a la desaparición del patrón dólar-oro, creado como parte del sistema monetario establecido en los Acuerdos de Bretton Woods. Esta reconfiguración económica se profundizó durante la recesión internacional provocada por el incremento de los precios del petróleo en 1973, lo que llevó a que se establecieran mecanismos ágiles de diálogo que fueran más allá del multilateralismo tradicional de la posguerra.

El Grupo de los Siete (G7) surgió en 1975 en la Cumbre de Rambouillet e integró a las potencias económicas capitalistas de la Guerra Fría: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido.<sup>1</sup> Después de sucesivas crisis económicas en la década de 1990, el G7 comprendió que la interdependencia económica incentivada por la globalización requeriría de una mayor cooperación con los países en desarrollo.

Ante el declive del peso económico del G7 y como consecuencia de los efectos globales de la crisis financiera de Tailandia en 1997, se creó en Berlín el Grupo de los Veinte (G20) a nivel de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales en diciembre de 1999. El objetivo era ampliar el diálogo

---

<sup>1</sup> La República Federal de Alemania o la Alemania Occidental fue el país que participó desde el origen del G7. Por su parte, se precisa que Canadá se integró al grupo en 1976 y Rusia en 1998, convirtiéndose en el G8 hasta su expulsión en 2014.

y la coordinación sobre políticas económicas y financieras con las principales economías emergentes para alcanzar la estabilidad financiera global.

El G20 está conformado por Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, República de Corea, China, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Türkiye y la Unión Europea. Sus economías representan 85% del PIB, 80% de la inversión, 75% del comercio y 66% de la población mundial.

El grupo fue elevado a nivel de líderes (jefes de Estado y Gobierno) en respuesta a la crisis financiera de 2008. El mecanismo constituye un esfuerzo colectivo Norte-Sur para responder a las crisis sistémicas que afectan a la economía y desarrollo de la comunidad internacional. Su estructura informal —sin estatus, secretariado o decisiones vinculantes— le permite a cada país actuar en pie de igualdad e incentivar el diálogo franco y constructivo. Mediante la diplomacia de cumbres, el G20 coordina estrategias entre países desarrollados y emergentes para enfrentar los desafíos globales.

Las presidencias se organizan mediante *troikas*: un grupo de tres países que cambia anualmente, conformado por el país que presidió el G20 el año anterior, el que preside durante el año en curso y el que presidirá el siguiente periodo. Las presidencias no sólo son rotativas, sino que aseguran cierto grado de continuidad entre las cumbres de líderes.

Los canales principales de trabajo son el de *sherpas* y el de finanzas. En el caso de México, las instituciones que representan al país son la Secretaría de Relaciones Exteriores (*sherpas*) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México (finanzas).

Para no perder su legitimidad y credibilidad en el sistema multilateral, el G20 ha incluido paulatinamente perspectivas preventivas y compartido los informes de la toma de decisiones a países no pertenecientes al grupo, al igual que a la academia, organizaciones internacionales y a la sociedad civil. Asimismo, se han incorporado temas no financieros de interés global en la agenda de trabajo, como asuntos sobre desarrollo, igualdad de género, salud, cultura, cambio climático, economía digital, energía, comercio e inversión, agricultura, anticorrupción, reducción de riesgo de desastres, educación, empleo y turismo, entre otros.

México ha aprovechado su participación en el G20 para influir en el diseño de la gobernanza global, defender los intereses de los países en desarrollo

y aumentar su liderazgo en el sistema internacional. En 2012, nuestro país se convirtió en el primero de América Latina en ser sede del G20, cuando organizamos con éxito la Cumbre de Los Cabos. Como la economía número 14 del planeta, México ha contribuido proactivamente en la formulación de consensos e iniciativas al interior del G20 que permitan fortalecer la diplomacia, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y garantizar un desarrollo sostenible.

Con el objetivo de contribuir a la reflexión sobre la participación de México en este foro internacional, es un honor presentar este número 126 de la *Revista Mexicana de Política Exterior*.

Agradezco al Instituto Matías Romero por coordinar esta excelente publicación. Estoy convencida de que sus páginas permitirán que estudiantes, académicos, diplomáticos y la población mexicana reflexionen sobre los alcances y retos que México y el G20 enfrentan cada año para preservar el diálogo, la cooperación y el consenso entre nuestros países. El G20 ha sido y seguirá siendo un foro prioritario para la política exterior de México.

*Carmen Moreno Toscano*

Subsecretaria de Relaciones Exteriores

*Sherpa* de México ante el G20